

MEC S.A.

SANTO TOMÉ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra Sede Social, sita en Ruta Nacional 19 km 4,8 de la localidad de Santo Tomé de la provincia de Santa Fe, para el día 4 de abril de 2016, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de Directores de acuerdo al art. 8º de los Estatutos Sociales.
- 2) Elección de dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el señor Presidente de la misma.

Los accionistas que deseen asistir a la misma, deberán cumplir con lo prescripto en el art. 238 de la Ley 19.550

Santo Tomé, 4 de Marzo de 2016.-

EL DIRECTORIO

§ 225 284925 Mar. 10

JOCKEY CLUB DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 47 y 48 de los Estatutos y de conformidad con la Resolución adoptada por la Comisión Directiva en sesión del día 29 de febrero de 2016, acta N° 2.016, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el próximo lunes 11 de abril de 2016, en la Sede Social de la Institución, calle Córdoba esquina Maipú de la ciudad de Rosario, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º- Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio 2015;
- 2º- Designación de cinco socios para firmar el acta de la Asamblea.

Rosario, febrero de 2016.

CARLOS LINARI MICHELETTI

Secretario General

Artículo 47: La Asamblea General de socios celebrará sesión ordinaria dentro de la primera quincena de abril de cada año, para considerar la Memoria y Balance General del ejercicio vencido y los informes verbales que el Presidente, Vicepresidente y Tesorero del Club quieran prestar a los socios o que estos lo soliciten durante la sesión. Con ocho días de anticipación a la fecha de la Asamblea, la Memoria y Balance General a considerar se encontrará a disposición de los socios en la Sede Social de la Institución. Los socios podrán hacer en la Asamblea las impugnaciones que deseen a la Memoria y Balance General. La Asamblea deberá pronunciarse sobre las cuestiones planteadas de conformidad y en la forma establecida en el artículo 50.

Artículo 48: La citación a toda Asamblea de socios se hará por circulares y por edictos publicados en un diario local y en el Boletín Oficial durante dos días. En el edicto deberá insertarse el orden del día. La Asamblea General se considerará en quórum a las 20 con la presencia de la quinta parte de los socios. Si a dicha hora no hubiere el número, la Asamblea quedará constituida a las 20,30 con

cualquier número de concurrentes.

\$ 102 284997 Mar. 10 Mar. 11

COOPERATIVA LTDA. GENERAL DE CONSUMO DE FELICIA

FELICIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Sindico de la Cooperativa Ltda. Gral. de Consumo de Felicia, convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria, a fin de tratar el sgte.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) lectura acta que cita asamblea,
- 2) resolución sobre rehabilitación y funcionamiento de la actividad de la cooperativa,
- 3) designación de miembros del Consejo de Administración por cese de sus miembros, 4) aprobación de balances, para el día 16 de marzo de 2016 a las 21 horas en el Club Juventud Unidad de la localidad de Felicia.- Felicia, 29 de febrero de 2016. El Sindico.

MARIO SINTURION

Síndico a/c

\$ 33 284975 Mar. 10

**FEDERACIÓN DE
TRANSPORTADORES
ARGENTINOS**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los asociados de Federación de Transportadores Argentinos Asociación Civil, la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de marzo de 2016, a las 09:00 horas en la sede social de la entidad, sita en calle Zeballos N° 1416, Rosario, con motivo de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- a) Consideración y aprobación del Balance General, Inventario; Cuenta de Recursos y Gastos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2015.
- b) Análisis y/o aprobación de lo resuelto y gestionado por las comisiones especiales.
- c) Elección de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario refrenden el acta respectiva.

\$ 90 284974 Mar. 10 Mar. 11

**ASOCIACIÓN DE PROFESORES
DE INGLÉS DE ROSARIO (APrIR)**

ROSARIO

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

La Asociación de Profesores de Inglés de Rosario (APrIR) convoca a sus socios a la Asamblea Anual Ordinaria de el día sábado 9 de abril de 2016 en la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa, Buenos Aires 1174 de la ciudad de Rosario, siendo el primer llamado a las 8.30 horas y el segundo llamado transcurrida media hora, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Lectura Memoria 2015
3. Lectura informe de Tesorería y Comisión Revisora de Cuentas
4. Elección de la Comisión Directiva 2016-2018
5. Cuota Anual
6. Planificación de actividades para el ejercicio 2016
8. Designación de dos Asambleístas para refrendar el Acta

Recordamos que pueden participar con voz y voto en las asambleas los socios que tengan antigüedad mayor a 6 meses y estén al día con la cuota anual 2015.

Los asociados que tengan interés en presentar una lista para la elección de Comisión Directiva podrán realizar sus consultas sobre procedimientos y padrón de socios al Órgano de Fiscalización de la Asociación al correo electrónico julietazf@gmail.com hasta el 11 de marzo de 2016.

Prof. MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ BEITÍA

Presidente

Prof. MARIEL AMEZ

Secretaria

\$ 50 284885 Mar. 10

CENTRO COMUNITARIO

ACCESO AUTOPISTA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local social de calle Pasaje Peatonal N° 2169 - Casa 5, Barrio Las Flores de la ciudad de Rosario, el día 23 de Marzo de 2016 a las 18:00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el señor Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. -
- 2) Lectura y consideración de: 1) Memoria, 2) Estado de Situación Patrimonial (Balance General), 3) Estado de Resultados, 4) Estado de Evolución del Patrimonio Neto, 5) Estado del Flujo de Efectivo, 6) Notas y Anexos, 7) Informe del Auditor Externo, y 8) Informe del Síndico; documentos correspondientes a los ejercicios N° 1 (uno). N° 2 (dos). N° 3 (tres) y N° 4 (cuatro), cerrados el 31 de Diciembre de 2009, el 31 de Diciembre de 2010, el 31 de Diciembre de 2011 y el 31 de Diciembre de 2012 respectivamente.-
- 3) Destino de las utilidades.-
- 4) Renovación total de la Comisión Directiva.
- 5) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.-
- 6) Tratamiento y consideración de todo lo actuado por la Comisión Directiva hasta el 31 de Diciembre de 2012.-

MARIA DEL CARMEN AGUIAR

Presidente

PABLO GÓMEZ

Secretario

ARTÍCULO N° 65: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto.-

Rosario, 17 de Febrero de 2016.-

§ 50 284861 Mar. 10

CLUB EL BOCHAZO

LA CRIOLLA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

La Comisión Directiva del Club El Bochazo, de la localidad de La Criolla, Departamento San Justo, Provincia de Santa Fe, conforme las Disposiciones Estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de marzo de 2016, a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria, el domicilio de la sede social sito en calle 9 de Julio esquina Santa Fe, de la localidad de La Criolla, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.-
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos de ingresos y egresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.-
- 3) Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2015.-

4) Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Santa Fe, 03 de Marzo de 2.016.-

JORGE FRAIX

Presidente

\$ 71,30 284959 Mar. 10

ASOCIACIÓN CIVIL SOL Y LUZ

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por Estatuto y lo resuelto por Comisión Directiva en reunión de fecha 25 de Enero de 2016, se convoca a los asociados de la Asociación Civil Sol y Luz a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Marzo de 2016 a las 20 hs. en el local sito en calle Paraguay 1583 2ºB de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos socios para la firma del acta, junto con el Presidente y el Secretario de la Institución.
- 2) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarias correspondientes al tercer ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 3) Ratificación de las resoluciones de Asambleas Generales Ordinarias N° 1 y 2.

MAURO GONZÁLEZ

Presidente

\$ 45 284862 Mar. 10

BLEVA S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día jueves 31 de marzo de 2016, a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas, en segunda convocatoria, en el local de calle Juan de Garay 2534 -de la ciudad de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio N° 20 (veinte), cerrado el 30 de noviembre de 2015.

- 2) Consideración del resultado del ejercicio.
- 3) Retribución de los honorarios del Directorio (según Art. 261 Inciso 1 de la Ley 19550).
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Designación de un accionista para firmar el acta.

ISABEL BEATRIZ BLESA

Presidente

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

\$ 225 284949 Mar. 10 Mar. 16

FOOTBALL CLUB RECREATIVO BELGRANO

GOBERNADOR CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Football Club Recreativo Belgrano de Gobernador Crespo, de acuerdo con las disposiciones del art. 21 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2016, a las 20:00 horas en el Salón Carlos Boratti, sito en la calle Centenario Nº 201, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DÍA:

- a) La designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- b) Consideración del Balance General y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.
- c) Elección General por renovación total de la Comisión Directiva.

FAU JOSÉ LUIS

Presidente

VERÓNICA FABIANA SPÁNGHERO

Secretaria

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: Art. 21: "Quórum: Las Asambleas sesionará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no reunirse el quórum en la hora fijada, las Asambleas se constituirán válidamente media hora después cualquiera fuere el número de asociados presentes. Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la Comisión Directiva o, en ausencia de éste, será presidida por el Vicepresidente. Ningún asociado podrá tener más de un voto y los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización, no podrán votar en asuntos relacionados con su gestión.

En todos los casos, las Asambleas adoptarán sus decisiones por más de la mitad de votos de presentes, salvo lo establecido en el Art. 22. Para participar en las Asambleas será necesario que los asociados acrediten su identidad en la forma que se reglamente, que firme un libro especial de asistencia llevado al efecto.

\$ 45 284962 Mar. 10

ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL FOOT BALL CLUB RECREATIVO BELGRANO

GOBERNADOR CRESPO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a las disposiciones de nuestros Estatutos Sociales, el CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL FOOT BALL CLUB RECREATIVO BELGRANO DE GOBERNADOR CRESPO (Santa Fe), tiene el agrado de invitar a Ud./s a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 22 de Abril de 2016 a las 20:30 horas en su sede social, sita en calle Independencia 610 de la localidad de Gobernador Crespo, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la presente Asamblea.-
- 2- Consideración y aprobación, en particular y en general, de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoria cerrado el 31 de Diciembre de 2015.-
- 3 - Aprobación y ratificación de donaciones y subsidios otorgados durante el ejercicio 2015.-
- 4- Aprobación incremento cuota social.
- 5- Aprobación incorporación máquinas y equipos.
- 6- Aprobación y ratificación compra de vehículo
- 7- Aprobación Reglamento de Servicio Educativo.
- 8- Designación de la Junta Electoral.
- 9- Elección por voto secreto y por finalización de mandatos en el Consejo Directivo de: un Vicepresidente, un Vocal Titular Tercero, un Vocal Suplente Primero y en la Junta Fiscalizadora un Fiscalizador Titular Primero, un Fiscalizador Suplente Tercero, todos por finalización de mandatos y por el término tres años.
- 10- Escrutinio y proclamación de electos.

FAU JOSÉ LUIS

Presidente

LUIS MARIO CASTRICINI

Secretario

Disposiciones Estatutarias: Artículo 38º: El quórum para sesionar en las Asambleas será de mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y de la junta Fiscalizadora. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. Las resoluciones de la Asamblea se adoptaran por la mayoría de la mitad mas uno de los asociados presentes, salvo los casos de la revocación de mandato contemplado en el Artículo 16º y los que el presente estatuto establezca una mayoría superior.

La Asamblea no podrá considerar asuntos que no estén incluidos en el orden del día.

§ 45 284965 Mar. 10

**CENTRO CULTURAL Y
DEPORTIVO HURACÁN F.B.C.**

LA CRIOLLA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Comisión Directiva del Centro Cultural y Deportivo Huracán F.B.C., de la localidad de La Criolla, Departamento San Justo, Provincia de Santa Fe, conforme las Disposiciones Estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de marzo de 2016, a las 21:00 horas en primera convocatoria y el día 21 de marzo de 2016 a las 21:00 horas en segunda convocatoria, el domicilio de la sede social sito en calle Dora de Guardati s/n, de la localidad de La Criolla, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.-
- 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y demás Cuadros Anexos de ingresos y egresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.-
- 3) Consideración y aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2015.-
- 4) Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Santa Fe, 03 de Marzo de 2.016.-

GRACIELA FAU,
Presidente

\$ 45 284955 Mar. 10

ASOCIACIÓN MUTUAL

INTEGRANTES DE LA UNIÓN TRANVIARIOS AUTOMOTOR SANTA FE (A.M.I.U.T.A)

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 32 de nuestro Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 11 de Abril de 2016, a las 19 hs , en nuestra sede social calle San Jerónimo 3380 de la ciudad de Santa Fe.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Designación de dos asambleístas, para que aprueben y firmen el acta de Asamblea juntamente con el Secretario y Presidente.
3. Consideración de la memoria, balance y cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización del ejercicio cerrado el 31/12/2015

AGRAFOGO OSVALDO
Presidente

ARCE MIGUEL

Secretario

Nota a) De acuerdo al art. 33 del estatuto social para participar de las asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable

1. Ser socio activo
2. Presentar carné social
3. Estar al día con tesorería y no estar purgando sanciones disciplinarias
4. De acuerdo con el art. 37, la asamblea deliberará válidamente 30 minutos después con los socios presentes

Santa Fe Marzo 2016

§ 170 284923 Mar. 10 Mar. 14

COMUNIDAD CASTELLANA

DE SANTA FE

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de abril de 2016, a las 09:30 horas, en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, sita en calle San Lorenzo N° 1845 2º Piso, de la ciudad de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta.
2. Consideración de los motivos por los cuales esta Asamblea se convoca fuera de los términos legales y estatutarios.
3. Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
4. Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2014/2015.
5. Consideración de los Estados Contables, e Informe del Auditor Externo correspondientes al 12º Ejercicio Económico, cerrado al 31/05/2015.
6. Informe de la Sindicatura, correspondiente al Ejercicio Económico 2014/2015.
7. Consideración del presupuesto general de gastos y recursos correspondiente al período 2016.
8. Ratificación de la prórroga de los mandatos de los miembros de Comisión Directiva y Sindicatura que finalizan con el cierre del Ejercicio Económico al 31-5-2016, como consecuencia de la Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria que corresponde, fuera de término.
9. Consideración de una reforma parcial del Estatuto. Autorización a la Comisión Directiva para redactar el proyecto de reforma y Convocatoria a una Asamblea General Extraordinaria.

Santa Fe, marzo de 2016.-

EMILCE NOEMÍ ARROYO PASTOR

Presidente

ESTELA CRISTINA BUTTI MARTÍNEZ

Secretaria

NOTA: Art. 20º: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados, siempre que se hallen presentes la mitad más uno del total de los asociados activos con derecho a voto. Se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria.

\$ 45 284897 Mar. 10

LIGA ARGENTINA DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Jueves 31 de marzo de 2016 a las 15 horas en su local social sito en Sarmiento 958 - 1º piso de la ciudad de Rosario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
- 2) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio anual 2015.

Rosario, 24 de febrero de 2016.

ESTHER P. DE BATTAGLIA

Protesorera

\$ 135 284268 Mar. 10 Mar. 14
